

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

20241 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Nerja, don Antonio Aurelio López García.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Nerja, Don Antonio Aurelio López García, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO DE DEFENSA

20242 *ORDEN DEF/3817/2005, de 24 de noviembre, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26-11-99) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Roberto Cieza Martín (50.176.059), con antigüedad de 10 de junio de 2005, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don David Crespo Sobrino (72.064.580).

Madrid, 24 de noviembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20243 *ORDEN EHA/3818/2005, de 18 de noviembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (13/05).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 27 de septiembre de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre de 2005), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de noviembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, B.O.E. del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de septiembre de 2005 (B.O.E. de 1 de octubre de 2005)

Puesto adjudicado:

N.º plaza: 14. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaría General de Hacienda. Tribunal Económico-Administrativo Central. TEAR Castilla-León. Sede Valladolid. Presidente. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda TEAR Castilla y León. Valladolid. Nivel: 30. Complemento específico: 33.076,56.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Marco Sanjuán, José Antonio. NRP: 2513295624 A0011. Cuerpo o Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Activo.

20244 *ORDEN EHA/3819/2005, de 22 de noviembre, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/3391/2005, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de noviembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden 29 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), el Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado.

ANEXO

Convocatoria: Orden EHA/3391/2005, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Economía y Hacienda, Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, Dirección de Producción, Director de Producción. Nivel: 30.

Puesto de procedencia (adscripción provisional):

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, Madrid. Nivel: 30. Complemento Específico: 26.053,32 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cabrejas García, Juan Antonio. Número de Registro de Personal: 0146995324A6305. Grupo A. Cuerpo o Escala: 6305. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Economía y Hacienda, Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, Dirección Económico-Financiera, Director Económico-Financiero. Nivel: 30.

Puesto de procedencia (adscripción provisional):

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, Madrid. Nivel: 30. Complemento Específico: 26.053,32 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Uceda Arcas, José Luis. Número de Registro de Personal: 0841733168A0011. Grupo A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

20245 *ORDEN INT/3820/2005, de 28 de noviembre, por la que se modifica la Orden INT/3456/2005, de 25 de octubre, por la que se hace pública la resolución parcial del concurso de méritos convocado por Orden INT/2179/2005, de 22 de junio, en la Jefatura Central de Tráfico.*

Por Orden INT/3456/2005, de 25 de octubre, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 267 de 8 de noviembre, se hizo pública la resolución parcial del Concurso de méritos convocado por Orden INT/2179/2005 de 22 de junio.

De acuerdo con la Base VII de la Orden de convocatoria, apartado 4, se procede a adjudicar 2 vacantes de los puestos n.º de orden 46 y 125, respectivamente de la citada orden, a los funcionarios que más adelante se detallan, al no poder tomar posesión dos de los funcionarios adjudicatarios en los citados puestos, al haber obtenido destino en otros Departamentos.

Por ello, en la página 36567, en el puesto n.º de orden 46, donde dice: «Martínez Pérez, M.ª Angustias, Código RPT. 743575, D.N.I. 24174368; Grupo C; Situación Administrativa Activo.; Cese: Jefe Negociado N14; Nivel 14; Ministerio HE; Localidad Málaga 29», debe decir: «Gómez Delgado, M. Lourdes; Código RPT. 743575; D.N.I. 44269979; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese: Operador Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Jaén 23».

Asimismo, en la página 36575, en el puesto n.º de orden 125, donde dice: «Tarrazo Climent, Rosario; Código RPT. 2925064; DNI 21645328; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Subgestor C; Nivel 14; Ministerio HE; Localidad Valencia 46», debe decir: «Carril Romero, Juana María; Código RPT. 2925064; DNI 31239987; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese Puesto Auxiliar Información N14; Nivel 14; Ministerio IO; Localidad Badajoz 06»

Madrid, 28 de noviembre de 2005.-P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Director general de Tráfico, Pere Navarro Olivella.

Sr. Secretario General de la Dirección General de Tráfico.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

20246 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2005, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/3197/2005, de 13 de octubre.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden TAS/3197/2005, de 13 de octubre (B.O.E. de 15 de octubre), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto.

Las tomas de posesión de los nuevos destinos se realizarán conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.-La Subsecretaria, P. D. (Orden 12-09-96, B.O.E. 13-09-96), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Director Territorial Inspección Trabajo y Seguridad Social de Aragón.

Nivel complemento destino: 30.

Complemento específico: 19.780,56 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Servicios Periféricos de Trabajo.

Nivel complemento destino: 30.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García Oliver, Román.

Número registro personal: 2513766024 A1502.

Grupo: A.

Cuerpo: C. Superior Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada Seguridad Social de Avila.

Nivel complemento destino: 28.

Complemento específico: 16.359,12 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Servicios Periféricos de Trabajo.

Nivel complemento destino: 27.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Arroyo Fernández, Miguel Ángel.

Número registro personal: 1237749068 A1502.

Grupo: A.

Cuerpo: C. Superior Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Situación Administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada Seguridad Social de Cuenca.

Nivel complemento destino: 28.

Complemento específico: 16.359,12 euros.